

Actividad de Necrología

- Last Updated: Thursday, 07 November 2019 13:24

Written by Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Hits: 8196

La funeraria es la unidad encargada de atender a la población por motivo de fallecimiento de una persona, comenzando su actuación desde el momento en que se certifica la defunción hasta su traslado al cementerio.

En la provincia existen:

- 14 Funerarias
- 6 capillas para la prestación de los servicios fúnebres

Los cementerios tienen por objeto regular las inhumaciones, exhumaciones y traslados de restos humanos, así como otros servicios además la preservación y cuidado de las instalaciones, obras históricas y artísticas

- 32 Cementerios para la prestación de estos servicios.